Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1º Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
3º Teniente Alcalde
D. Manuel Castello
4º Teniente Alcalde
D. Joré Sivalt
Concejales
D. Juan Ventura
D. Francisco Llorens
D. Daniel Grons
D. Andrés Estrada
D. Miquel Expósito

En la villa de Mollet a nueve de Agosto de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A comunicado del Reverendo Sr. Cura Regente de la Parroquia participando que debe corresponderse a la piedad de sus feligreses, dando cumplimiento al voto de fiesta que nuestros antepasados elevaron a la Virgen de la Piedad e interesando una subvención económica con motivo del solemne Oficio que se celebrará el dia 19 del actual, el Ayuntamiento acordó conceder la subvención de cien pesetas y hacerse cargo del importe de los honorarios y gastos de los profesores de orquesta de aumento; cuyas cantidades se harán efectivas del correspondiente capitulo del Presupuesto municipal.

A comunicado del propio Sr. Cura Regente de la Parroquia, el Ayuntamiento acuerda asistir en Corporación al solemne Oficio que se celebrará el dia diez y nueve de los corrientes a las once de la mañana en nuestra Iglesia Parroquial, cursando al efecto las oportunas invitaciones.

A escritos del Presidente del Club de Futbol Mollet solicitando una subvención económica y la concesión de un trofeo para poder celebrar dos partidos durante los días de Fiesta Mayor, el Ayuntamiento acordó abonarles las cantidad de 150 pesetas y adquirir una copa para ser cedida al indicado Club.

A dos comunicados solicitando la cooperación a los actos proyectados con motivo de la Fiesta Mayor próxima, el Ayuntamiento acuerda conceder las aportaciones siguientes: una bicicleta al Club Ciclista Mollet para la celebración de una carrera ciclista; y un trofeo a la Sección de Cazadores para el concurso de tiradas al platillo.

Acordose autorizar a D. Fernando Martori Pujadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre

y representación del Ayuntamiento perciba de la Diputación Provincial de Barcelona la cantidad de 613'52 pesetas ingresadas de mas en concepto de aportación forzosa correspondiente al presente ejercicio económico de 1945 de conformidad al acuerdo adoptado por la misma en sesión celebrada el dia 12 del pasado mes de Julio. facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

A instancia de Dª Josefa Camprubi Sellas interesando la concesión de permiso para proceder a la apertura de un establecimiento de abaceria, sin derecho a artículos racionados, en la casa núm. 133 de la calle Jaime I, el Ayuntamiento acordó conceder la autorización solicitada previo el pago de los arbitrios que correspondan y presentación del alta a la Contribución industrial.

Aprobose informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 5.638'90 pesetas.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios señalados: Jaime Valldeoriola Roca para la construcción de una pared de cerca en solar lindante con la casa s/n. donde habita en la calle Sonateñ; Isidro Llanqués Falguera para la construcción de varios tabiques interiores en las casas núms. 84 y 84 bis de la calle Jaime I, asi como ensanchar un portal de entrada y otro convertirlo en ventana, y lucir la fachada; Ramón Palou Nadal reforzar los cimientos de la casa s/n. de la calle Pedro Colom b., donde habita; Antonio Olivé Costa construcción de un lagar en el interior de la casa núm. 14 de la calle Italia; Francisco Xicola construcción de un muro para la división de las fincas nº 40 y nº 42 de la calle Berenguer III, de conformidad a los planos presentados; y Raul y Ligia Soná Nuerno para la construcción de una pared de cerca y muro de contención de

tierras en solar de su propiedad sito en la calle Tomatén, de conformidad a los planos presentados.

Acordose facultar al Sr. Alcalde para señalar y conceder una gratificación extraordinaria, libre del impuesto de utilidades, con cargo al capitulo correspondiente del Presupuesto municipal, al empleado mecánico encargado del servicio de aguas D. José Solé con motivo del mayor trabajo que se ve obligado a realizar a consecuencia de la actual escasez de agua potable; igualmente acordose conceder, libres del impuesto de utilidades y con cargo al capitulo correspondiente del Presupuesto municipal, las siguientes gratificaciones: a D. Juan Coll, 315 pesetas por los trabajos realizados en la reorganización del archivo municipal a razón de 21 dias de trabajo a 15 pesetas diarias; al Auxiliar de Secretaria D. Juan Portella Vila, el importe de las vacaciones que le correspondería realizar, con motivo del excesivo trabajo que pesa actualmente en las Oficinas municipales; y a D. Pedro Casanovas, Interventor de Fondos del Ayuntamiento, el importe de una mensualidad con motivo de su próximo enlace matrimonial.

A indicación de la Alcaldia acerca la necesidad de adquirir carbón, con destino a calefacción en edificios oficiales, se acuerda que la Presidencia se entere de calidades y precios, para luego dar cuenta.

A indicación de la Secretaria relativa a la necesidad de adquirir legajos para el archivo municipal acordose autorizarla para que encargue seguidamente la confección de los que sean necesarios.

Acordose encargar al Sr. Verjés la compra de las copas concedidas a diversas entidades con motivo de la próxima Fiesta Mayor.

La Presidencia da cuenta de las dificultades surgidas con motivo de las actuales restricciones de fuerza eléctrica y propone al Consistorio a indicación de Ingeniero de la Delegación de Industria la instalación de un motor de

combustible liquido en el pozo del agua potable, poniendo a la disposición del Ayuntamiento un tractor de gasolina propiedad del Sindicato, acordándose proceder a la instalación supletoria para solventar las indicadas dificultades y solicitar el cupo correspondiente de gasolina y aceite.

Igualmente da cuenta de las gestiones realizadas cerca de Dª Candelaria Palau para el suministro provisional del agua del pozo de su propiedad, y vista la poca suficiencia del motor que no solventaria el estado actual se acuerda desistir del proyecto.

El Concejal Sr. Llorens pide, y el Ayuntamiento así lo acuerda, sea disuelta la Comisión especial nombrada para el estudio del suministro de agua por haber desaparecido la causa de su creación motivada por posibles pactos con la comunidad de Regante, y entiende que la resolución del asunto general del abastecimiento de aguas debe corresponder al pleno.

El Sr. Alcalde explica el resultado de las pruebas efectuadas en el pozo de D. Enrique Llorens y da cuenta de la visita efectuada a Ingeniero de la Delegación de Industria para el aforo del caudal y cuyas mediciones efectuadas han dado el resultado de unos 40.000 litros hora, sometiendo a la consideración del Consistorio si procede o no la adquisición del indicado pozo, acordando el Ayuntamiento su adquisición por la cantidad de 30.000 pesetas a satisfacer en dos plazos previo analisis del agua y resultado de potabilidad, una vez legalizado el crédito correspondiente; igualmente se acuerda facultar al Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou para firmar la correspondiente escritura de adquisición así como para que sean libradas de la Caja municipal la cantidad de 15.000 pesetas importe del primer plazo, libre del impuesto del 1'20 %.

Terminado el despacho ordinario a propuesta del Sr. Giralt se acuerda remitir aviso al administrador de Energia Electrica de Cataluña S.A. para que se traslade a esta con el fin de estudiar y discutir la nueva contrata de alumbrado; reiterar

al Sr. Ingeniero municipal para que presente los correspondiente padrones de maquinaria y motores; y que se publique un bando concediendo la franquicia de arbitrios, con motivo de la próxima Fiesta Mayor, para los vecinos que quieran lucir y pintar las fachadas de las casas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las doce de la noche, de la que se extiende la presente acta que fórman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario habilitado de que certifico.

Ramón Negre — Juan Bultó — M Castelló — José Giralt — Juan Ventura — Manuel Cremes — Daniel Creus — Miguel Expósito — Rafael Estado — P. Alfonso Sto. Hab.º

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1º. Teniente Alcalde
D. Juan Bultó
2º. Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
3º. Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Juan Ventura
D. Miguel Expósito
D. Daniel Creus

En la villa de Molet a veinte y tres de Agosto de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pasa a la Comisión de Hacienda carta del Comité Organizador de la XXV Vuelta Ciclista a Cataluña solicitando la cooperación económica de esta Corporación.

Se comunicado del interventor municipal participando que a pesar del requerimiento hecho en su dia al Recaudador D. José Monserrer Oliver, hasta la fecha solo había efectuado una entrega a cuenta quedando cifrado